ECONOMIST & JURIST



Redacción



Novedades fiscales para 2019

Abigail Blanco Vázquez. Socia del departamento de Derecho Tributario de Garrigues

María Muñoz Domínguez. Asociada principal de Derecho Tributario de Garrigues

SUMARIO:

- 1. Modificaciones tributarias destinadas a fomentar la creación artística y la cinematografía introducidas por el Real Decreto-ley 26/2018, de 29 de diciembre
- Modificaciones tributarias y catastrales introducidas por el Real Decreto-ley 27/2018, de 29 de diciembre
- Modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades con motivo de la Circular 4/2017 del Banco de España
- Reclasificaciones de participaciones o acciones de IIC
- Modificaciones en el IRPF
- Modificaciones en el Impuesto sobre el Patrimonio
- Modificaciones en materia catastral
- Otras modificaciones
- 3. Modificaciones en el Reglamento del IRPF por el Real Decreto 1461/2018, de 21 de diciembre
- 4. Breve referencia a los proyectos de Ley presentados recientemente aprobados por el Consejo de Ministros (Proyectos de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 y creación de

SUSCRÍBETE >